

CAPITULO IV.

*Continúase la narracion de la fundacion de otros conventos,
y de algunos casos sucedidos en ellos.*

Santiago Chimaltitlan es convento perteneciente á la Nueva-Galicia en lo político y eclesiástico: dista de Zacatecas como cuarenta leguas, donde asisten dos religiosos que tienen á su cargo la administracion de cinco pueblos, con todos los españoles que viven en sus contornos. Es muy cálido el temperamento, por cuya causa la administracion es muy trabajosa, y las penalidades que los religiosos padecen son muchas. Fundóse el año de 1616. En un pueblo de visita de este convento sucedió un caso formidable, en que manifestó Dios lo justificado de su venganza, contra los que, llevados del brutal vicio de la embriaguez, hacen poco aprecio, para la enmienda, de las amonestaciones y avisos de los que solicitan su templanza. En San Lúcas de Ototitlan un indio llamado Lúcas, continuamente se embriagaba con las fuertes bebidas que acostumbraban: exhortóle el ministro en secreto y público dejase tan abominable vicio; pero se hizo desentendido á los consejos; permaneció obstinado públicamente en su vicio. Salió Lúcas un día al campo para traer leña á su casa, y fué el día en que su ministro le habia reprendido con mas fervor por su vicio, y volviendo con la leña descuidado, se vino siguiendo las estampas de sus piés un tigre fiero y sañudo, y como si tuviera discurso, aguardó á que se recogiese el indio, y estando ya recogido con su muger y sus hijos, y como las chozas de estos pobres no tienen puerta alguna, por ser formadas de yerba seca, para solo resguardo del ardor del sol y de las aguas, se entró á la cama el animal fiero, y sacando á Lúcas con las garras de entre su muger é hijos, le bebió la sangre, haciéndolo muchos pedazos. La muger, que se halló presente á tan sangriento y horroroso

espectáculo, dió voces á los otros indios, y el tigre, sin hacer daño á persona alguna, se salió del pueblo. Siguiéronle los indios bien armados, y haciendo todas las diligencias, ni aun rastro suyo hallaron. A la siguiente noche volvió la fiera á la casa del difunto Lúcas, y sin tocar ni hacer daño á persona alguna, se comió la ropa ensangrentada que habia quedado del muerto, y encaminándose á la iglesia donde estaba sepultado, y hallándola bien cerrada, con las garras hizo muchas diligencias por abrir, y ya que no pudo conseguirlo, grabó en sus puertas muchas señales de su saña, publicando con sus bramidos, que horrorizaron al pueblo, que era fiel ejecutor de las justas iras que ejecutaba Dios en aquel miserable indio, por incontinente en el vino, y por el poco aprecio que hizo de los consejos de su ministro en este punto; que si en todos el beber es puerta para el precipicio en las infamias mas denigrativas, en los indios es la raiz de los mayores delitos, pues en turbándose con sus abominables bebidas, acometen torpemente á sus hermanas é hijas, arrojándose á quitar la vida al inocente, y se atreven á perder el respeto á sus ministros, con aquella imprudente animosidad que detesta el Eclesiástico. (Eccles. 31.) Dios, por su infinita misericordia, alumbré los entendimientos de los que, brutalmente, sin respeto á Dios ni al mundo, se entregan á este abominable vicio, de que se sigue y ha seguido un sin número de escándalos, resultados de homicidios ejecutados por hombres dados á este vicio, de que será la Sierra, donde está el convento, fiel testigo.

El convento de San Juan Bautista de Mezquitic, perteneciente á Guadalajara, se fundó el año de 1616: asisten en él dos religiosos, que dan el pasto espiritual á doce pueblos, con las mismas incomodidades que el antecedente pueblo, de temperamentos y caminos desabrigados, que acompañados de la soledad, que entre sus rústicos y medio alzados bárbaros habitantes padecen los religiosos, es un adjunto cabal para labrar una corona feliz de merecimientos. En tan desapacible pais hay una iglesia y muy aseado convento, que aun entre las malezas solicitan nuestros religiosos esté todo con aseo y decencia lo que toca al divino culto, pues entre aquellas inhabitadas cavernas hay dispuesto con todo aseo, así para celebrar los di-

vinos oficios, como para administrar los santos Sacramentos. Tan bárbaros y atrevidos son los indios que habitan toda esta tierra de Colotlan y sus conventos, que en un pueblo de visita, llamado Nastic, de este que referimos, hicieron sus juntas todos, en que despues de haber decretado quitar la vida á su capitan protector, determinaron alzarse con la tierra, y matar á algunos de sus ministros. Llegó el aplazado dia de su diabólico intento, y juntándose mas de cuatro mil indios en el pueblo de Colotlan, prendieron osadamente al capitan Silva, su protector, y sin que pudieran los padres remediarlo, por estar temerosos de perder la vida, á su vista le dieron garrote en un nopal, y le flecharon despues á usanza de guerra, habiéndole sacado arrastrando por las calles al suplicio á vista de los padres, de su muger é hijos que estaban encerrados en el convento, propasándose su atrevimiento á pedir á voces la cabeza de su ministro, que como éste y el capitan, por razon de ser ministros, se oponian á sus embriagueces é idolatrías, con celo, mostraron contra ellos su diabólico furor y saña. Súpose el caso en la ciudad de Zacatecas y sus contornos, y juntos como trescientos españoles, comandados por el conde de santa Rosa, D. Bartolomé Bravo, fueron á Tlaltenango á dar socorro, que ya estaba cercado de los bárbaros, y habiendo muerto muchos indios, se retiraron estos á la Sierra, con mucha pérdida de los suyos, y desde ella pidieron perdon de sus bárbaros insultos; y como sin haber hecho un castigo ejemplar en los que fueron causa del motin, se les concedió lo que pedian, sin limitacion alguna, cada dia ejecutan mas maldades con la confianza del perdon, aunque ejecuten los mas atroces delitos; sucedió este el año de 1704.

San Buenaventura de Atotonilco, aunque hoy es mision, fué guardianía en otro tiempo, pertenece al reino y obispado de la Vizcaya, y tuvo su ereccion el año de 1619. Quemaron iglesia y convento los bárbaros; y dió noticia la provincia á S. E., para que dispusiese lo mas conveniente del ministro que S. M. pagaba en aquel convento: y considerando S. E. lo necesario que era en las cercanías del sitio el religioso, para con suavidad atraerlos, espidió su mandamiento para que no se estinguiese la guardianía, sino que los religiosos asistiesen en sus

contornos, para volver á fundar luego que se ofreciese ocasion para reducirlos, y que administrasen á los feligreses que con muchas incomodidades vivian en sus cercanías: no teniendo en este tiempo el religioso celda segura en que descansar, andando como verdadero pastor tras las huellas de sus ovejas. Despues de algunos años, bajó de la sierra el religioso algunos indios de paz, que con otros mas mansos de la nacion Tاراuma- ra formaron un hermoso pueblo: es el puesto de muchas aguas y de temple saludable; dista del valle de San Bartolomé como nueve leguas; es muy apta la tierra para todo género de semillas, pero lo sangriento de los indios alzados tiene desiertas las tierras de la mision que miran al Norte, porque así como la paz sabe hacer de los despoblados, verges, así la guerra y hostilidades hacen de los mejores pensiles inútiles yermos. Dios les dé corazones dóciles para que la palabra evangélica de sus ministros fructifique piedad y cristiandad en sus pechos; que á fuerza de armas ya se ha visto que no han podido reducirlos: y como San Agustin enseña, es vana presuncion fiar de nuestras fuerzas lo que podemos esperar de la Divina misericordia.

El convento de San Diego de Canatlan toca al reino y obispado de la Vizcaya, y tuvo su origen el año de 1616: tiene dos religiosos, que administran á los indios con el afan de los enemigos, que en el circuito del pueblo ejecutan cada dia muchas muertes y atrocidades; pues en seis años que leí teología en el convento de Durango, de que está distante diez leguas este pueblo, los mas de los años daban los indios caribes muchas veces en sus contornos, y ejecutaban tales atrocidades en los míseros que cogian, que causa horror el referirlo, siendo cada año muy crecido el número de los muertos á la furia de sus atroces enojos. Los indios que moran en el pueblo, son fidelísimos á los religiosos y muy amantes del convento. Antes que se erigiera en convento fué visita de Durango, y era como su ayuda de parroquia con que se les administraban los Sacramentos. En el alzamiento general de la nacion Tepeguana fué quemada esta iglesia por los bárbaros, que con su acostumbrada insolencia la despojaron de sus ornamentos, los que se ponian con irrision y mofa de las sagradas vestiduras. Pacificóse la nacion á fuerza de armas, pues en una batalla que les dieron en

el pueblo de Cacaria, dos leguas distantes de este pueblo, les mataron los españoles mas de quince mil indios, pagando à los filos de las espadas españolas las muchas muertes que días antes habian ejecutado en sus inocentes ministros, siendo los mas de la Sagrada Compañía de Jesus, quienes con celo apostólico ofrecieron sus pechos à las crueles saetas de los bárbaros, vengando Dios por este medio el sacrílego atrevimiento con que habian ultrajado sus Imágenes y las de sus Santos.

Sucedió el día del alzamiento, que llegando los indios al pueblo de Cacaria, perteneciente y visita que era de Canatlan, à ejecutar en la iglesia y en sus Santos las mismas atrocidades que su diabólica furia habia ejecutado en otros templos, buscaron una imàgen de María Santísima pequeñita como de una cuarta, pero agraciadamente hermosa, y por más diligencias que pusieron en buscarla no la hallaron en el templo, y furiosos con la pérdida lo redujeron à cenizas: pero Dios, que por sus incomprensibles juicios quiso librar à esta Sagrada Imàgen de su bárbara tiranía, la trasladó con su infinito poder al sagrario de la iglesia de Durango, donde la halló el cura al inmediato día que abrió el sagrario para dar la comunión à sus feligreses, y no sabiendo por entonces quién pudiese haber metido en el sagrario, que siempre estuvo cerrado, aquel Divino simulacro, ni de dónde podia haber venido tan peregrina hermosura à acompañar à su Hijo Sacramentado, se comprobó jurídicamente ser la imàgen de María Santísima que en el pueblo de la Punta de Cacaria tenian nuestros religiosos, y que el día de la refriega se habia desaparecido de su nicho: discurrendo piadosamente todos que la feliz batalla con que los nuestros estermiaron del todo à los enemigos del cristianismo, se debió à la intercesion de María Santísima del Sagrario, que así se apellida ahora, que terrible como ejército bien formado, quiso debelar à sus mayores enemigos en un punto. Con esta batalla se pacificó por entonces el pueblo, y aunque perseveran en sus contornos los insultos, permanecen los religiosos asistiendo à sus vejados feligreses.

El convento de San Francisco de Lajas tuvo su ereccion el año de 1703. Estaba este convento el antecedente año de 1702 en el pueblo de San Bernardino de Milpillas, catorce le-

guas de distancia, el que se fundó el año de 1619: pero habiendo una noche muerto los indios al padre guardian Fr. Ramiro Alvarez, y al padre cura Fr. Diego Hevia, la provincia, sentida de la tirana muerte que los habitadores del Milpillas dieron à sus inocentes hijos, con consulta de los señores obispo y gobernador de la Vizcaya, mudaron el convento à Lajas y despoblaron el sitio del Milpillas. Està Lajas en lo mas eminente de la sierra, y dista cuarenta y cinco leguas de Durango y otras tantas del Rosario. Es el temperamento apacible, sin declinar ni à cálido ni à frio. Es muy escaso de agua, pero las nieblas de que continuamente hay abundancia, humedecen todas las cosas necesarias al servicio humano ó sustento con tal exceso, que si no las sacan al sol continuamente, se pudren ó enmohecen, siendo la causa de esta fatiga el estar en lo mas encumbrado de la sierra. Asisten en este convento dos religiosos, ocupados en la administracion de cuatro pueblos. Cuando trate en la tercera parte de los trabajos que han padecido nuestros religiosos por la bárbara tiranía de los indios, referiré la causa de las muertes crueles que dieron estos indios à estos dos benditos religiosos, con todas sus admirables circunstancias, para que el mundo conozca que los hijos de esta provincia, aun cuando los demas sin cuidado habitan entre indios mansos y pacíficos, los zacatecanos viven siempre sobresaltados con los indios que administran, por ser de naturaleza feroz y de inclinacion natural à derramar la sangre humana, siempre que hallan ocasion para practicar su tiranía.

El convento de San Gregorio de Cerralvo, perteneciente al reino de Leon en lo político, y en lo eclesiástico à la Galicia, se erigió el año de 1630: dista de Zacatecas como ciento y setenta leguas, y administran dos religiosos diversidad de indios de naciones varias, que asisten en diversas estancias y rancheñas, sin el pueblo que se agregó al convento, siendo gobernador del reino el señor Barbadillo. Administran tambien à los españoles y demas vecinos que hay en el pueblo, con título y colacion canónica que tiene el ministro religioso. Es tierra muy cálida y montuosa, à quien defiende un corto presidio de los insultos de los bárbaros: sácase en esta villa abundancia de plomo, que es el ingrediente mas necesario para sacar la plata

del fuego: por la parte de esta villa ó presidio es el término de este Nuevo-Mundo, porque solamente dista del mar del golfo Mexicano veinte leguas de caminos montuosos é impertransibles serranías; pero los indios bozales que los andan, tienen sus estrechas sendas por donde llegan á sus playas á examinar sus costas.

CAPITULO V.

Continúase la misma materia de los conventos de la provincia de Zacatecas.

El convento de la Purificacion de Huejuquilla, perteneciente al obispado y reino de la Galicia, tuvo su fundacion el año de 1649, donde moran dos religiosos, que administran tres pueblos de indios y los españoles que viven en sus contornos. Es el convento solitario, y los indios son muy ásperos y soberbios, y por la ocasion mas leve pierden el respeto á sus ministros, llegando su audacia á tal extremo, que han puesto sus sacrílegas manos en ellos: con que en este pueblo, ademas de solitario, que es comun en los mas de los conventos de esta provincia, fuera del temor con que se vive de los enemigos y de la falta y penuria que hay de lo necesario para el sustento humano, hay la pension de que aun los domésticos hacen oficio de enemigos, y las ovejas se convierten contra sus pastores en lobos; siendo la obediencia la que solamente puede obligar á que los religiosos asistan entre estos bárbaros, donde todo es contrario á la salud y la vida: no experimentándose alivio alguno en los mismos feligreses, con quienes se practica el mayor bien que pudieran desear; pero lo padecen los religiosos, atendiendo á lo que para su consuelo dice San Gerónimo: que ningun trabajo

se puede tener por duro, si con él se ha de conseguir en la gloria una corona.

El mayor tormento que en este convento y otros de la sierra padecen nuestros religiosos, no es alguno de los espresados, sino el tocar por la esperiencia, que cuando mas padecen por la salvacion de sus almas, entonces descubren nuevos templos en lo vasto, fragoso y dilatado de sus serranías, en que aun los que parecen mejores cristianos, dan al demonio en sus ídolos reverentes adoraciones; como sucedió siendo yo provincial de esta provincia, que visitando los conventos de esta sierra, el ministro de este convento me trajo una rodela bordada de abalorios, que tenia en la mano un ídolo colocado en nuevo templo que estaba fabricado en lo profundo de una barranca, con otros ídolos pequeños, que eran propia representacion del demonio, segun lo feo de sus abominables figuras, el que quemó el celoso ministro, sin que le aterrassen las furias de los idólatras bárbaros; y yo ejecuté lo mismo con aquellos retratos del demonio, dándole las gracias al ministro por el celo con que abrazó aquel abominable templo.

El convento de Santo Domingo de Camotlan pertenece á Guadalajara en lo eclesiástico, donde asisten dos religiosos á la administracion de tres pueblos, sitios en partes agrias y pedregosas; es la tierra muy caliente y nada apetecible: á los principios fué visita de Colotlan, despues de Chimaltitlan, y se fundó en convento año de 1642; dista de Zacatecas mas de sesenta leguas.

El convento de la villa de Cadereita, llamado así por haberse fundado siendo virey de la Nueva-España el marques de Cadereita, se fundó siendo gobernador del reino D. Martin de Zavala. Es convento muy fructífero para el bien de las almas, y en su distante feligresía administran dos religiosos con título real y colacion canónica, así á los españoles como á los indios. Habiase fundado á los principios algo distante de donde hoy se halla, á las orillas de un río llamado San Juan, y hoy se apellida el convento San José, aunque á los principios se llamaba San Lorenzo. La limosna que hoy dá S. M. al ministro para su sustento, la dió á los principios D. Martin de Zavala, por compromiso que hizo cuando fundó dicha villa. Tiene

la villa un presidio de ocho soldados, por estar entre bárbaros enemigos, para refrenar parte de sus atrevimientos, y aun no basta para que sus vecinos vivan de sus latrocinios seguros. Muchas y diversas naciones de indios rayados se administran en los contornos de esta villa, que además del pueblo en que tienen su morada, están dispersos en varias labores, haciendas y rancherías; muchos de estos indios andan desnudos por los campos, y no pocos en los pueblos, siendo aun mas rústicos que los otros. Administranse tambien de este convento muchas haciendas de pastores, que traen de casi todos los términos de esta Nueva-España ovejas á apacentar en sus tierras, por ser muy abundantes sus pastos y reconocerse muchos aumentos en sus ganados. Tuvo su origen este convento por los años de 1660, y estuvo como mision hasta que en virtud de la sentencia que referí tratando del convento de Monte-Rey, se le dió la propiedad al ministro con colacion canónica año de 1619.

El convento de San Felipe de Linares tuvo su origen el año de 1715, y se llamó así la villa, por haberse fundado siendo virey el señor duque de Linares: habia sido antes conversion, ó en el sitio en que hoy se halla, ó poco distante de donde está hoy la iglesia. Es tierra muy amena, y á su jurisdiccion acuden muchas pastorías á pastar las ovejas que introducen de la Nueva-España. Hay muchos indios borrados que pueblan al contorno de esta villa; pero como son tan salvages y rústicos, cada dia se remontan á las sierras sin mas motivo que el de su antojo. En el mismo tiempo que en Cadereita se le dió el título de cura al ministro de Linares, precediendo colacion canónica en virtud de la sentencia, y administra españoles é indios, aunque en la administracion esperimete algun trabajo, no tanto como los otros ministros, á quienes muchas veces suele faltar lo necesario. No sé cuando fuese la primera ereccion de mision nuestra en este sitio, y aunque la he solicitado de quien podia noticiarme de esto, no se ha dado por entendido; sin duda será su ánimo que en esta ú otras cosas que pertenecen al reino adivine yo los sucesos: lo que no ejecutaré por ningun título, aunque á mis lectores los contemple quejosos por lo diminuto que trato lo acaecido en el nuevo reino de Leon, pues es

lo único que he encontrado que referir en papel de toda falsedad ageno.

En el real del Parral hay un convento en que hà tiempo han vivido cuatro religiosos; hoy por la penuria de las minas viven dos religiosos sacerdotes y un lego, los que se sustentan de las limosnas que ofrecen los bienhechores: padeciéronse en este convento á los principios muchos trabajos, porque siendo solamente ayuda de la parroquia del valle de San Bartolomé, y perteneciéndole á nuestro convento del valle, como consta por reales provisiones, la administracion de los indios de tres naciones, que son conchos, taraumares y tobozos, y una hacienda que llaman de San Juanico, informaron siniestramente que habiamos edificado convento sin licencia de S. M., lo que fué falso, pues solo se edificó vivienda para el ministro coadjutor de la parroquia de nuestro convento del valle, y para otros religiosos que podian llegar de huéspedes: y al que en este convento residia nunca se le dió el título de guardian, para que en ningun tiempo alegaran que habia sido convento; y con haber sido informe falso vino orden de que se demoliera todo; lo que no se ejecutó totalmente, porque habiéndose informado por las personas mas calificadas del reino de la nulidad del informe, el señor virey, el señor obispo y el gobernador de la Vizcaya, determinaron que se continuara el convento en la forma que habia tenido, y que de parte de la religion se recurriese por licencia al real consejo de Indias, lo que se ejecutó sin tardanza, informando á nuestro favor el muy ilustre cabildo de la Santa Iglesia de Durango, y el gobernador de la Vizcaya con todos los vecinos eclesiásticos y seglares del Parral, quienes mostraron el afecto que profesan á nuestro santo hábito y á nuestros religiosos, así en la adversidad pasada como en el informe que á nuestro favor hicieron.

Es el real de San José del Parral poblado de gente noble y de apacible temperamento: tiene muchas labores en sus contornos: fué mineral muy abundante de plata y oro: hoy con el descubrimiento de Chihuahua se ha despoblado mucho; y tiene una parroquia de clérigos muy buena, y un colegio de la Sagrada Compañía en que moran dos sugetos, y nuestro convento. Mora en este real continuamente el gobernador del rei-

no, y aquí castigan á los indios caribes que aprisionan los soldados, que no son pocos, los que arcabucean á usanza de guerra; pero aunque son muchos los que los soldados matan en las campañas y en los referidos castigos, parece que la tierra los produce, segun cada dia se multiplican: pension de las cosas que nos son nocivas, que al mismo paso que nos dañan parece que con mas abundancia y prisa se aumentan, y como dijo Cassané (Cassané de Naturali. 3.), parece que es lo mismo ser malo que ser mucho. Quizá por eso, segun la pluma divina, es escésivo el número de los necios, y aun el de estos atroces homicidas que para nuestro daño cada dia se multiplican; pudiendo decir los moradores de esta tierra con el Profeta, que multiplica Dios los enemigos sobre ellos á cada hora. Erigióse esta presidencia año de 1656.

En el real de San Felipe el Real de Chihuahua tenemos otra presidencia, que se erigió el año de 1715, con licencia del señor obispo y gobernador de la Vizcaya, que á la sazón lo eran el ilustrísimo señor doctor D. Pedro Tapiz, y el general D. Manuel de San Juan, caballero del orden de Santiago: en este convento viven continuamente á lo menos tres religiosos, los que se sustentan de las limosnas que los bienhechores les ofrecen, y de otras que los hermanos terceros les franquean en recompensa del continuo cuidado que con ellos tienen, así para administrarles los Sacramentos como para estimularlos con su presencia y ejemplo en sus espirituales ejercicios. El convento se va fabricando en forma, y en sus celdas paran ó se hospedan los religiosos misioneros que viven en sus conventos, cuando vienen á hacer la provision de lo necesario para sus conventos. El ilustrísimo señor doctor D. Pedro Tapiz concedió licencia para poder enterrarse cualquiera persona en este convento; y pasados diez años de esta licencia, y quince de la fundacion primera, habiendo llegado una nacion de la junta de los rios á Chihuahua, con ocasion de ver al señor obispo D. Benito Crespo, que estaba en su general visita, le pidieron ministros los gentiles por medio de su general, llamado el Coyame, y su señoría ilustrísima los entregó á los religiosos de nuestro convento de Chihuahua, para que catequizados los bautizasen y les administrasen los Sacramentos, lo que ejecutaron nues-

tros religiosos rendidos y contentos; y aun perseveran hoy poblados á las orillas del rio, acudiendo todos los dias al convento para todo lo necesario, así de su provecho espiritual como del temporal del convento, en el acarreo de agua para la cocina, barrer y otras cosas necesarias.

Es la villa de Chihuahua de lindo temperamento, abundante de todo género de mantenimientos, porque aunque á los contornos no hay labores abundantes mas que la de Tabaloapa, pero como abunda la plata, facilita esta el acarreo aun de la mayor distancia. Es cosa de admiracion lo que se ha poblado en término de veinte y cinco años, pues habiéndose descubierto el real de minas por dos religiosos nuestros, á quienes le manifestaron unos indios de Julimes el año de 1705, y comenzándose á poblar con tres familias solas el año de 1708, este año en que escribo esta crónica tendrá Chihuahua á lo menos veinte y cinco mil personas dentro de la villa, teniendo la calle principal, entre otras muchas que la adornan, á lo menos media legua de distancia, sin que haya hueco de casería ni por un lado ni por otro en toda ella. A la parte que mira al Norte esta calle, está fundado el convento y tercera órden, dos cuadras adelante al Sur está el colegio de la Compañía, y al fin de la calle poco menos está la parroquia de tres naves de cantería, que aunque no está acabada del todo, está tan primorosa que puede servir de iglesia catedral, pues tiene de ancho cuarenta varas y mas de ochenta de largo; debiéndose su primor y fábrica á la solicitud y cuidado del Ilmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo, quien con el motivo de haber vacado este curato puso interino con mil pesos de salario, y quinientos para dos coadjutores, y lo restante del beneficio que llegara á ocho mil pesos, lo aplicó á la fábrica de la iglesia; y para que permaneciera hasta su conclusion esta distribucion tan acertada, sacó cédula real en que S. M. ordena, que el beneficio esté en ínterin con la disposicion que tiene mientras durare la fábrica, á la que contribuyen los mineros con bizarría, no sé si un real ó medio en cada marco de plata, que como se saca tanta al año, llega el donativo á una cantidad escésiva. No son las minas de este real como otras de otros minerales que se trabaja la mina y se va en seguimiento de la veta, porque en estas no hay veta seguida, sino

como bóvedas ó cuevas, que en lo interior de la tierra se hallan cerradas de tepetate muy duro, y en barrenándolas se ve enmedio llenas de tierra floja que tira á color de yema de huevo, algo mas pardo, y este es el metal de donde se sacan la plata, y en acabándose esta tierra floja de esta cueva continúan en buscar otra, hasta que la encuentran, sin mas guia que la que puede indicar el golpe de la barra, si suena á hueco por la cercanía de otra cueva. De una de estas cuevas, segun es público en todo el reino, y me lo han asegurado hombres fidedignos que lo han visto, há tres años continuados, que está sacando el general D. Manuel de San Juan, caballero del orden de Santiago, una semana con otra todas las del año, veinte arrobas de plata, que parecerá ponderacion á quien no lo hubiere visto ó experimentado riquezas equivalentes, que se sacan de las minas en el distrito de esta provincia, que como las mas pingües de la Nueva-España están en los términos continentales de ella, experimentamos cada dia estas abundancias.

El convento de San Sebastian de Tezocuatla tuvo su origen el año de 1733, en la sierra de Chimaltitlan, perteneciente al obispado y gobierno de la Galicia; era pueblo de la visita de Chimaltitlan, y estando entendiendo en su general visita el Illmo. Sr. Dr. D. Nicolas de Cervantes, obispo de Guadalajara, reconociendo la distancia que habia de este pueblo á la cabecera, y lo peligroso del camino de la sierra, para la mejor administracion de estos indios dispuso con el Esmo. é Illmo. Sr. virey D. Juan de Vizarron, arzobispo dignísimo de México, que de las reales cajas se señalase salario para el sustento de un ministro, el que habiendo pedido á la provincia concedió gustosa, y su señoría ilustrísima sacó título real de presentacion, y en su virtud le confirió la colacion y canónica institucion del curato de este pueblo y nuevo convento, adjudicándole dos pueblos de visita, que eran de Chimaltitlan, de seis que tenia antes la cabecera, quedando por este medio fundado este nuevo convento por la intervencion del señor obispo. Son sus habitantes los mas rústicos de la provincia, y sugetos muy dispuestos para labrar á su ministro en su cultura una perfecta corona: porque ademas de ser el temperamento muy cálido y desabrido, y ninguna la abundancia del necesario sustento, sin

tener en muchas leguas donde conseguir lo preciso, son los indios de este sitio de naturales feroces y poco reverentes á sus ministros, como que han vivido en sus ensanchas en aquellas profundas barrancas, no sin sospecha de su inclinacion á la idolatría.

CAPITULO VI.

Trátase de las nuevas conversiones de la Provincia de Zacatecas.

Hállase retirada esta provincia en lo último de la tierra descubierta de este Nuevo-Mundo, y tiene por el Oriente, Norte y Poniente por linderos al gentilismo, que compuesto de diversidad de innumerables naciones bárbaras y feroces que habitan nuestros contornos, á todas horas é instantes, nos combaten y persiguen; mas no por eso levantan de la labor las manos los fervorosos hijos de ella, deseosos de derramar la preciosa semilla de la palabra evangélica en los confines de la América: penetran con fatigable celo las vastas soledades que los bárbaros habitan, y procuran con su predicacion y ejemplo, sacándolos de los desiertos páramos en que asisten, y poniéndolos en sitios fértiles y amenos, atraerlos al seguro gremio de la Iglesia, enumerando cada dia á su dichoso imperio, á costa de sus fatigas, nuevas naciones de gentiles; pues de cincuenta años á esta parte se han fundado como diez y ocho conversiones, en que asisten obreros celosísimos, sin otras que se han erigido en conventos, padeciendo los religiosos que las habitan tan escesivos tra-